



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **357-19**

26 JUL 2019
Salta,
Expediente N° 12.117/18

VISTO: La Resolución CD N° 521/18, mediante la cual se designa, Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura “Administración de Servicios de Alimentación” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 30, eleva informe sobre el desempeño de la alumna Melisa Mariela Figueroa, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 163/19,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 09/19 del 25/06/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1°. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la alumna, Melisa Mariela FIGUEROA, como Alumna Auxiliar Adscripta, en la asignatura “ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN” de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°. Otorgar a la alumna Melisa Mariela FIGUEROA, DNI N° 35.935.050, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el 06-08-18 al 01-04-19, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 09 (nueve).

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.

Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSA



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSA